

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA
PETEVE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Catalina Aldáz N34-131 y Portugal, Edificio La Suiza, siendo las 10h00, se reúnen en Junta Ordinaria las socias de la Compañía **PETEVE CÍA. LTDA.**

Asisten a esta junta las siguientes socias:

- La Señora María Beatriz Tinajero Álvarez, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.
- La Señora Lola Beatriz Álvarez Jarrín, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 8.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una.

La Sra. Lola Álvarez actúa como Secretaria de la junta y a continuación la señora Presidenta pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los estados financieros del 2015.**
- 2. Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2015.**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, se procede a revisar el primer punto y las socias deliberan y analizan los estados financieros en conjunto con el Informe de Gerencia y resuelven aprobarlos.

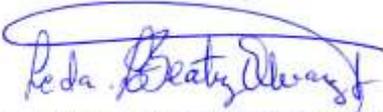
Acto seguido, la presidenta propone analizar el segundo punto del orden del día y en vista de que los Estados Financieros presentan una pérdida del ejercicio debido al Anticipo de impuesto a la renta, no se realizará distribución de utilidades y esta pérdida podrá ser absorbida por las Reservas Facultativas.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que resolver, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación la señora Presidente declara finalizada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta las Socias, Presidente y Secretaria.


MARÍA BEATRIZ TINAJERO ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA


LOLA BEATRIZ ÁLVAREZ JARRÍN
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA